

ANEXO I
PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ASCUN-CIN
CURSO 2018
FICHA DEL ESTUDIANTE SELECCIONADO
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

1 de 4

Año Académico 2018		<input type="text"/>
AREA DE ESTUDIO/CARRERA UNVM:		<input type="text"/>
UNIVERSIDAD DE DESTINO:		<input type="text"/>
UNIVERSIDAD DE ORIGEN:		Universidad Nacional de Villa María
DIRECCION:		
<input type="text" value="Entre Ríos 1431"/>		
<input type="text" value="Villa María – Córdoba – Argentina"/>		
<input type="text" value="CP: 5900"/>		
COORDINADOR INS:	<input type="text"/>	
▪ Nombre y Apellidos	<input type="text" value="Dra. Marta Ancarani"/>	
▪ Teléfono	<input type="text" value="+54 0353 453911 int 2356"/>	
▪ Fax	<input type="text" value="+5403534533110/11"/>	
▪ Correo electrónico	<input type="text" value="Internacionales@unvm.edu.ar"/>	
RESPONSABLE:		
▪ Nombre y Apellidos	<input type="text" value="Lic. Mariana Falco / Prof. Maria Julia Ancarani"/>	
▪ Teléfono	<input type="text" value="+54 0353 453911 int 2356"/>	
▪ Fax	<input type="text" value="+5403534533110/11"/>	
▪ Correo electrónico	<input type="text" value="marianafalcoar@yahoo.com.ar / juliancarani@yahoo.com"/>	

DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE			
APELLIDOS:	<input type="text"/>	NOMBRE:	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento	<input type="text"/>	DNI/pasaporte:	<input type="text"/>
Sexo:	<input type="text"/>	Nacionalidad:	<input type="text"/>
Lugar de nacimiento:	<input type="text"/>		
Dirección familiar (calle, ciudad, código postal, país)			
<input type="text"/>			
Teléfono:	<input type="text"/>		
Correo electrónico:	<input type="text"/>		
Tiempo de estancia en la Universidad de destino: Desde el <input type="text"/> mes de <input type="text"/> a el <input type="text"/> mes de <input type="text"/>			

**PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ANUIES-CIN
CURSO 2018**

**COMPROMISO PREVIO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO ¹
CONTRATO DE ESTUDIOS**

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Nombre:

Pasaporte/DNI:

Universidad de Origen aís:

2. ASIGNATURAS A CURSAR EN LA UNIVERSIDAD DE DESTINO

Universidad de destino: País:

Materias	Código	Denominación	Carga lectiva
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Anotaciones:

3. ASIGNATURAS A RECONOCER EN LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN

Universidad de origen: País:

Materias	Código	Denominación	Carga lectiva
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

ANOTACIONES:

VT° 1) Coordinador Carrera UNVM

2) Secretario Académico UNVM

3) UIME - SI

¹

Formulario a completar y entregar por la Universidad de Origen al estudiante y copia a la Universidad de Destino.

4. COMPROMISO PREVIO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO²

Como Responsable Académico de la Universidad³

Universidad Nacional de Villa María

del Programa antes mencionado, doy mi conformidad a la movilidad del estudiante arriba indicado.

El mismo cursará las asignaturas en el punto 2 de este documento y le serán reconocidas por las asignaturas que figuran en el punto 3, siempre y cuando supere los exámenes o pruebas de la Universidad de destino.

Y para que conste a efectos de facilitar en el futuro la tramitación del reconocimiento de los estudios realizados en el extranjero, además de mi firma se presenta la de la autoridad competente.

Nombre y firma del Secretario Académico UNVM

Nombre y firma del Coordinador Carrera UNVM

Lugar y fecha:

Lugar y fecha:

5. CONFORME DEL ESTUDIANTE

El estudiante beneficiario del Programa se compromete a cursar el programa de estudios acordado durante el período de movilidad establecido desde el del mes de hasta del mes de

El beneficiario deberá comunicar de inmediato al centro todo cambio en el programa propuesto originalmente, que estará sujeto a la aprobación de los coordinadores de las respectivas universidades (de destino y de origen).

El beneficiario declara que estará amparado durante su estancia en el extranjero por un seguro de vida, accidente y enfermedad, incluidos los viajes de ida y regreso. Todos estos gastos correrán por su propia cuenta.

Asimismo se compromete a regresar a su universidad de origen finalizado el período de movilidad.

Lugar y fecha:

.....
Nombre y firma del estudiante:

²

Completar en la Universidad de Origen y entregar al estudiante y copia a la Universidad de Destino.

³

Indicar nombre de la Universidad y citar ciudad y país en los que se encuentra.

6. **MODIFICACIONES AL PROGRAMA/CONTRATO DE ESTUDIOS PROPUESTOS ORIGINALMENTE⁴**

Materias Anuladas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Materias Añadidas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

INSTITUCION DE ORIGEN

Nombre de la Institución de Origen: :

Confirmamos que las modificaciones anteriormente detalladas al programa o contrato de estudios inicialmente acordado han sido aceptados.

Nombre y firma del Secretario Académico UNVM

Nombre y firma del Coordinador Carrera UNVM

Fecha:

INSTITUCION DE DESTINO

Nombre de la Institución de Destino

Confirmamos que las modificaciones anteriormente detalladas al programa o contrato de estudios inicialmente acordado han sido aceptados.

.....

 Nombre, firma y sello del Responsable Académico

Nombre, firma y sello del Coordinador Institucional

.....
 Nombre y firma del Estudiante

Fecha:



PROGRAMA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL ASCUN-CIN
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

1º Cuatrimestre 2018

Apellido del estudiante:

Nombres:

Nº DNI:

Fecha y lugar de nacimiento:

Domicilio:

Ciudad:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono celular (indicar código de área):

Otro teléfono de contacto familiar (indicar nombre del titular):

Correo electrónico:

Nº de Matrícula de Estudiante UNVM:

Perteneciente a la Carrera:

Del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias..... de la
Universidad Nacional de Villa María.

Lugar y fecha:

Firma del solicitante

**Convenio específico de Cooperación Interinstitucional
"Movilidad Académica Colombia – Argentina –MACA"**

FORMATO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD

LOGO DE LA UNIVERSIDAD:	
NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD:	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

Información General

Rector General	RICARDO MOSQUERA MEZA - RECTOR	
Dirección	Calle 12 B No. 4-31	
Teléfono	334 3696 Ext. 103	
Responsable de MACA en la Universidad	GABRIEL ACEVEDO ROJAS - VICEPRESIDENTE(E)	
Dirección	Calle 12 B No. 4-31	
E-mail	ori@fuac.edu.co	Sitio web: www.fuac.edu.co
Teléfono	334 3696 Ext. 348	
Persona de contacto 1	LIDIA NEYFFY AREVALO MOGOLLON – Profesional ORI	
E-mail	ori@fuac.edu.co	
Dirección	Calle 12 B No. 4-31	
Teléfono	334 3696 Ext. 298	
Persona de contacto 2	CLAUDIA FERGUSSON – Secretaria Vicepresidencia	
E-mail	vicepres@fuac.edu.co	
Dirección	Calle 12 B No. 4-31	
Teléfono	334 3696 Ext. 348	

Fechas importantes

	Semestre 1	Semestre 2
Calendario Académico 2018	Febrero - Mayo	N/A
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	17-noviembre-2017	N/A
Periodo de vigencia de beneficios	1-febrero al 31-mayo de 2018	N/A
Fecha de la sesión de orientación obligatoria	29 enero 2018	N/A
Periodo de vacaciones	26 al 30 marzo 2018	▪ N/A
Periodo de exámenes finales	N/A	▪ N/A

Información Académica

<p>Programas o carreras de pregrado o posgrado ofrecidos a estudiantes del programa de intercambio</p>	<p>Facultad de Derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho <p>Facultad de Ciencias Económicas Administrativas Contables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Economía - Administración de Empresas - Contaduría Pública - Relaciones Económicas Internacionales <p>Facultad de Ciencias Humanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia - Estudios Literarios - Filosofía <p>Facultad de Ingeniería:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería Ambiental - Ingeniería de Sistemas - Ingeniería Industrial - Ingeniería Electrónica - Ingeniería Electromecánica - Diseño Industrial - Diseño Gráfico - Diseño de Modas
<p>Programas de mayor demanda para intercambio en su institución</p>	<p>Derecho, Administración de Empresas, Contaduría, Relaciones Económicas Internacionales, Economía, Historia, Estudios Literarios, Filosofía, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Diseño Industrial, Ingeniería de Sistemas.</p>
<p>Información de contenido de asignaturas</p>	<p>http://www.fuac.edu.co Ubicar programas, seleccionar programa académico de interés y dar click en plan de estudios.</p>
<p>Carga mínima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio</p>	<p>Mínimo 8 y Máximo 20 créditos académicos.</p>

Sistema de medición de carga horaria o créditos académicos	Las asignaturas se miden en créditos. Criterios de medición: Un crédito corresponde a 48 horas de trabajo del estudiante presenciales y no presenciales. Alternativamente la programación horaria se realiza por horas, las cuales obedecen a horas presenciales.
Periodo de envío de calificaciones finales	Un (1) mes después de terminación de clases.
Número de plazas (estudiantes) ofrecidas para el <u>primer semestre del 2018</u>	Una (1) plaza
Número de plazas (estudiantes) ofrecidas para el <u>segundo semestre del 2018</u>	N/A

Información adicional

Información del viaje	La FUAC hará acompañamiento a los estudiantes desde el arribo al Aeropuerto Internacional el Dorado e inmediatamente los conducirá al sitio de alojamiento.
Condiciones de hospedaje	La Universidad no cuenta con espacios propios para alojamiento, sugiere un listado de residencias estudiantiles cerca a las instalaciones de la misma, para que el estudiante pueda -de acuerdo a su preferencia- realizar directamente la contratación. La FUAC otorga un monto de dinero mensual para que el estudiante cubra directamente sus gastos de alojamiento y alimentación. El pago del apoyo económico se realizará dentro de los primeros diez (10) días de cada mes. Se sugiere que el estudiante cuente con fondos propios para sufragar sus gastos mientras se realiza el primer giro.
Condiciones de alimentación	La FUAC otorga un monto de dinero mensual para que el estudiante cubra directamente sus gastos de alojamiento y alimentación. El pago del apoyo económico se realizará dentro de los primeros diez (10) días de cada mes. Se sugiere que el estudiante cuente con fondos propios para sufragar sus gastos mientras se realiza el primer giro.
Condiciones del desembolso del dinero por parte de la institución anfitriona	El pago del apoyo económico se realizará mes anticipado dentro de los primeros diez (10) días de cada mes.
Costos adicionales estimados por mes en que incurriría el estudiante	Fotocopias: \$220.000 COP por semestre aproximadamente Transporte: Se busca un alojamiento cerca a la Institución para obviar los gastos de transporte, pero si el estudiante desea cambio de lugar aproximadamente tendría unos gastos por valor de \$130.000 COP mensual Artículos para estudio: \$320.000 COP por semestre (Dependiendo del programa académico seleccionado)
Trámite de visa	LAS ESTABLECIDAS POR LAS LEYES COLOMBIANAS: “...1.- EL PERMISO DE INGRESO Y PERMANENCIA (PIP2) aplica a todo estudiante extranjero que pretenda realizar actividades académicas en la Universidad (Centro de Estudios Superiores CES), por un periodo igual o inferior a 90 días, deberá solicitar Permiso de Ingreso y Permanencia (PIP2), en el respectivo puesto de Migración, al momento de su ingreso a Colombia (Aeropuerto). Para ello, será necesario contar con la siguiente documentación: <input type="checkbox"/> Pasaporte vigente en buen estado, con mínimo dos (2) páginas en blanco <input type="checkbox"/> Tiquete de regreso

	<p><input type="checkbox"/> Una carta de aceptación por parte de la Universidad CES, en la cual se indique la duración y las actividades a realizar con la universidad.</p> <p>2:- VISA TEMPORAL (TP-3) Todo estudiante extranjero que desee participar de una movilidad académica por un periodo superior a 90 días o que desee realizar estudios formales en la Universidad CES, deberá gestionar, previo inicio de sus estudios una Visa Temporal (TP3), ante la embajada o el consulado colombiano más cercano a su lugar de residencia. Para ello, será necesario contar con la siguiente documentación:</p> <p><input type="checkbox"/> Pasaporte o documento de viaje vigente en buen estado, con mínimo dos páginas en blanco.</p> <p><input type="checkbox"/> Dos (2) Fotografías recientes e iguales entre sí, de frente, a color, fondo blanco, tamaño 3x3 cms.</p> <p><input type="checkbox"/> Copia de la Página de datos biográficos del pasaporte, así como de la página que contenga la última visa colombiana si la tuviere y la del último sello de ingreso o salida de Colombia, según el caso.</p> <p><input type="checkbox"/> Carta de aceptación por parte de la Universidad CES, en la cual se indique la duración del programa académico y las actividades a realizar durante el mismo.</p> <p><input type="checkbox"/> Carta de quien responda económicamente por el extranjero y los documentos que demuestren la solvencia económica del titular o de sus padres, o representante legal, o de la persona que garantice los gastos de su permanencia en el país.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificación o constancia del organismo internacional, entidad pública o privada que otorga la beca, en los casos de estudiantes becados. Igualmente el certificado de solvencia económica del titular o de los padres en el caso de que la subvención o beca sea parcial.</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia de la Resolución de reconocimiento de personería jurídica de la Universidad CES. Importante: Todos los titulares de visa, cuya vigencia sea superior a tres (3) meses, deberán inscribirse en el Registro de Extranjeros de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y tramitar una cédula de extranjería dentro del plazo de quince (15) días calendario siguientes, contados a partir de su ingreso al país o de la fecha de expedición de la visa, si ésta se obtuvo dentro del territorio nacional....”</p>
Seguro médico	<p>Se solicita tenga póliza de seguro médico internacional antes de salir del país origen.</p> <p>Así mismo, la FUAC realiza afiliación al seguro estudiantil interno de la Institución, por el semestre académico de intercambio.</p>
Condiciones especiales para discapacitados	<p>La FUAC cuenta dentro de sus instalaciones con ascensores y rampas para estudiantes con discapacidad motriz.</p>
Contacto de emergencia en la ORI	<p>(+57) 320-9411209</p>
Proceso de nominación de estudiantes de intercambio a la universidad	<p>REQUISITOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Estar matriculado como alumnos regulares en la IES origen. Ser presentado formalmente por la Universidad origen Haber cursado y aprobado como mínimo el 40% del plan de estudios del programa. Tener un promedio histórico superior o igual a 3.5 sobre 5 o su equivalente. No haber presentado sanciones disciplinarias en la IES origen. Inscribir mínimo 8 y máximo 16 créditos académicos durante el periodo académico de intercambio. <p>PROCEDIMIENTO:</p> <ol style="list-style-type: none"> Remitir al correo electrónico: ori@fuac.edu.co, la siguiente documentación.

- | | |
|--|--|
| | <ol style="list-style-type: none">a. Formato de solicitud de intercambio movilidad entrante, debidamente diligenciado.b. Carta de presentación formal de la IES origen.c. Fotocopia del Pasaporte.d. Carta de intención del estudiante.e. Certificado de notas, donde figure las asignaturas aprobadas y el promedio académico.f. Certificación de sanciones disciplinarias.g. Formato de tabla de homologación de materias.h. Curriculum vitae.i. Seguro médico internacional. <ol style="list-style-type: none">2. Se realiza estudio a través de la ORI para cumplimiento de requisitos mínimos y por parte de la dirección de programa para el análisis académico.3. La ORI remitirá carta de aceptación a la IES origen, a través de correo electrónico. |
|--|--|